



Suscal , a 10 de Septiembre del 2013

Sr.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES EXPRESSUSCAL S.A. ”

SUSCAL.

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías , por medio de la presente , yo PATRICIO CHICAYZA LOJA con cédula de Identidad N° 030129695-0 me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del Sr. Luis Narciso Cela Uzhca, con cédula de identidad N° 030146524-1 , **DOS ACCIONES DE 30 DÓLARES AMERICANOS** cada una, que poseo en la Compañía por usted representada . Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna , con todos los derechos que poseo dentro de la mencionada Compañía. Además mi esposa la Sra. **MARIA TRANSITO GRANDA MAYANCELA** quien brinda el pleno consentimiento para que se realice dicha transacción.

Se dignará Inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

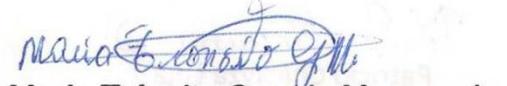
Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy Atentamente


Patricio Chicayza Loja

CEDENTE

Cd. 030129695-0


María Tránsito Granda Mayancela

CEDENTE

Cd. 030138882-3


Luis Narciso Cela Uzhca

CESIONARIO



DOCTOR CESAR AUGUSTO CARDENAS OCHOA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON SUSCAL DOY FE:

Que las firmas y rúbricas estampadas en el presente documento, son auténticas y corresponden efectivamente a los cónyuges señores PATRICIO CHICAYZA LOJA Y MARIA TRANSITO GRANDA MAYANCELA, portadores de las cédulas de identidad signadas con los números: 030129695-0 y 030138882-3 respectivamente y también a LUIS NARCISO CELA UZHCA, casado, portador de la cédula de identidad signada con los números: 030146524-1, quienes para constancia comparecieron y firmaron, En unidad de acto y conmigo el Notario.

En fe de ello sello y firmo en Suscal, a 17 de septiembre del año 2.013.

EL NOTARIO


Dr. César Cardenas O.
Notaria Primera del Cantón Suscal




Patricio Chicayza Loja

CEDENTE

Cd. 030129695-0


María Tránsito Granda Mayancela

CEDENTE

Cd. 030138882-3


Luis Narciso Cella Uzhca

CESIONARIO

Cd. 030146524-1